

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CELEBRADA EL DÍA 2 DE MARZO DE 2017.

En la Ciudad de Sevilla, en el Salón de Plenos del Distrito Los Remedios, sito en Avda. República Argentina 27-B, 1ª PI, a las 19:30 horas del día 2 de Marzo de 2017, se reúnen las personas que a continuación se relacionan al objeto de celebrar Sesión Plenaria de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios, presidida por la Ilustrísima Teniente Alcalde Delegada, Sra. Dña. María del Carmen Clarisa Castreño Lucas, y con la asistencia de la secretaria Dña. Gemma Mª. López-Sánchez Pinto, Jefa de Sección del citado Distrito Municipal, que da fe de la presente acta.

Comprobado por la Secretaria la existencia de quórum necesario para su celebración (un tercio del número legal de miembros de según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales), se constata la asistencia de los siguientes representantes de la Junta Municipal:

Dña. Mª. Isabel Blanco Martínez (PP).  
Dña. Concepción Mena Marina (PP).  
D. David Sánchez-Robles Cervilla (PP).  
D. José Javier Veira Villatoro (PP).  
D. Diego Santos-Olmos Martínez (I.U.L.V-CA).  
D. Juan Antonio Pérez Vicente (A.A.V.V. Barriada de Tablada)  
Dña. Nuria Sánchez Cerrato (A.C.P.A Colegio San José S.S.C.C.)  
Dº. Inmaculada Moreno López (A.M.P.A. Colegio Sta, Ana)  
Dº Mª. Luisa Rubio Rodríguez (AA.MM. de Los Remedios)  
D. Jaime Sanglas Domínguez (OO.EE. Casa de Cataluña de Sevilla)

Asiste, asimismo Dña. Ana Mª Risquet Martín, Directora General del Distrito Los Remedios.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

### 1º PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2017.

Sometida a aprobación el borrador del acta de la sesión anterior, la Sra.Presidenta pregunta si hay alguna alegación al acta.

Se aprueba el acta por unanimidad.

### 2º PUNTO.- INFORME DE PRESIDENCIA

La Sra. Presidenta inaugura la sesión presentando a los Sres. D. Mario Cabello y D. Ángel Mena, técnicos de E.M.A.S.E.S.A. encargados de explicar la obra que va a ejecutarse en el tramo comprendido entre la calle Niebla y la Avda. de Blas Infante. Toma la palabra el Sr. Mena, para explicar la necesidad que motiva la decisión de ejecutar la obra citada. Así, señala que, la cuenca oeste, la cual es la correspondiente correspondiente a Triana - Los Remedios, posee un colector principal, que discurre por la Avda. de República Argentina y la de Blas Infante, que recoge las aguas tanto de Triana como de Los Remedios, vertiendo en el río las

Código Seguro De Verificación:	RH/CMce75i89Xt+3oZG6pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	11/07/2017 15:07:09
	Gema María Lopez-sanchez Pinto	Firmado	11/07/2017 11:54:49
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RH/CMce75i89Xt+3oZG6pQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RH/CMce75i89Xt+3oZG6pQ==</a>		




fluviales y en la depuradora las fecales. Prosigue señalando que, debido a las obras del metro, se produjeron dos afecciones: de un lado, el colector principal de la Avda, Blas Infante, en el que se lleva trabajando desde hace dos años, encontrándose actualmente en su fase final, y, de otro, que, con las pantallas del metro, las aguas de Los Remedios que enganchaban a ese colector, quedaron cortadas en numerosos puntos, de forma que, debido a tal interferencia, el agua de este Distrito tiene muchos problemas para salir en cabecera. Ya con las obras realizadas en la calle Asunción y la del comienzo de la calle Niebla existía la idea de lograr que las aguas de nuestro Distrito saliesen de forma independiente al colector precitado. Por ello, se pretende aislar, dentro de la cuenca oeste, la cuenca de Los Remedios de la de Triana.

La obra consiste en trazar un nuevo colector desde donde se interrumpió, con un colector que va a cruzar por todos Los Remedios, el Parque de Los Príncipes y que va a conectar al final de la Avda. De Blas Infante, de tal forma que intercepte todas las aguas que discurran en ese sentido, subsistiendo el ya existente y destinándolo, exclusivamente, a las aguas de Triana. Así quedará solventado el problema de drenaje generado, en su día, por las obras del metro.

A continuación toma la palabra el Sr. Cabello para explicar cómo se desarrollará la ejecución de esta obra. Comienza expresando que se trata de una obra muy importante, con un coste elevado, que pretende ejecutarse en un breve plazo. Señala que puede dividirse en dos zonas: la del colector principal, en la que va a actuarse en el Parque, por zanjas, y en la de Los Gordales, construyendo un colector paralelo al existente, aprovechándose para mejorar el sistema de riego de aquél. Estas obras van a ejecutarse por microtúneles, con lo cual no se verá afectado el tráfico. La otra zona, que comprendería el tramo de la calle Niebla ; (la prolongación del colector de la calle Niebla) y sus calles adyacentes, esto es, las obras complementarias, que abarcan el tramo de la calle Arcos con salida a la Avda. de República Argentina, la calle Miño y la calle Virgen de África en las que, a la par que se ejecuta un microtúnel, una hinca del colector principal desde la calle Santa Fe hasta su salida en la esquina con la calle Arcos, va a aprovecharse la actuación para renovar todas las redes y reurbanizar todo el ámbito de actuación. El plazo de la obra es de algo más de diez meses. Este segundo tramo de obra conlleva un plan especial de tráfico consensuado con el Servicio de Movilidad.

Las actuaciones se ejecutarán coordinadas por fases, de modo que siempre exista, al menos, un recorrido alternativo para los vecinos exceptuando la zona que se encuentre propiamente en obras. Se comenzarán las obras simultáneamente en todas las zonas. Las dos primeras semanas serán de implantación, comenzándose por las zonas cercanas al final de la Avda. Blas Infante, empezarán las ocupaciones en el Parque de Los Príncipes y se cortará el último tramo de la calle Niebla, aprovechando para empezar a hacer la arqueta de ataque de la hinca; seguidamente, se realizarán una serie de cortes parciales en el segundo tramo de la calle Niebla como en el siguiente tramo y, finalmente, se acomete el final de la calle Niebla con la calle Arcos, aprovechando ya para ejecutar toda la obra de pavimentación y reurbanización ( redes menores, de acometida, de recogida de aguas pluviales, implantación de una red de riego con agua no potable). Este último tramo durará unos cuatro meses, aproximadamente. Seguidamente, se acometerán los dos tramos restantes. Van a instalarse, en total, 1.500 metros de redes de tuberías de saneamiento, 2.000 metros de tuberías de abastecimiento, más de dos kilómetros de redes de riego, todo ello en diez meses a lo sumo. Al respecto de la pavimentación que va a ejecutarse añade que se continuará con la ya existente en el

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	RH/CMce75i89Xt+3oZG6pQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	11/07/2017 15:07:09	
	Gema María Lopez-sanchez Pinto	Firmado	11/07/2017 11:54:49	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/7	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RH/CMce75i89Xt+3oZG6pQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RH/CMce75i89Xt+3oZG6pQ==</a>			

primer tramo de la calle Niebla (calzadas de 3.5 metros en aglomerado, los aparcamientos van en hormigón y los Acerados van con solería pétra 40 , en los accesos a garajes se ponen tacos de 8 ctm. para proteger el paso de los vehículos, se dejan preparados los alcorques en los aparcamientos...). En principio, la intención es que esté finalizada antes de la Feria de 2018. Con esta obra, va a mejorarse de forma significativa la red de drenaje, tanto de Los Remedios como de Triana.

La Sra. Ríos pide la palabra para preguntar si estos colectores para Triana y Los Remedios, contestándole el Sr. Mena que es única y exclusivamente para la zona de Los Remedios. La Sra. Presidenta recalca que se está finalizando la obra del colector de Triana y que a continuación comenzará la del colector de Los Remedios. La Sra. Ríos incide en que debe explicarse bien a los vecinos al conllevar numerosas molestias para ellos. La Sra. Presidenta manifiesta que se hará así antes de comenzar la ejecución, no obstante, le ha parecido oportuno informar, acerca de la misma, en primer lugar, a esta Junta Municipal de Distrito.

La Sra. Presidenta, tras agradecer al Sr. Mena y al Sr. Cabello su intervención en esta Junta Municipal, procede a informar acerca de las actuaciones más destacadas que han tenido lugar en este Distrito tras la celebración de la anterior Junta Municipal.

**- ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR REUR O72**


- 10 actuaciones- socavón en acerado
- 6 actuaciones-publicidad en farolas y semáforos
- 1 actuación---- pintadas
- 7 actuaciones- losas levantadas
- 3 actuaciones –semáforos que no activan luz peatones
- 10 actuaciones –señales tráfico dobladas o sueltas
- 3 actuaciones –arquetas en mal estado
- 1 actuación ----cristales en la calzada
- 5 actuaciones—tapadera contenedores sueltas/rotas
- 4 actuaciones—contenedores desplazados
- 1 actuación -----papelera doblada
- 4 actuaciones—marmolillos o bolardos sueltos
- 3 actuaciones—bicis abandonadas

**ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR EMASESA**

- 34 Actuaciones - Limpieza sistemática de red
- Actuación - Reparación tubería
- 13 Actuaciones - Sustituir/Reparar llave de paso
- 14 Actuaciones – Inspeccion redes/colector
- Actuaciones – Desagüar pozo/cámara/arqueta
- 8 Actuaciones – Detección sistemática de fugas

**.-ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR LA GERENCIA MPAL DE URBANISMO:.**

- CALZADAS REPARADAS CON EQUIPO BACHEO:
  - CALLE VIRGEN DE LA CINTA
  - CALLE NIEBLA ESQUINA MIÑO
  - COCHERA DE CABALLOS

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	RH/CMce75i89Xt+3oZG6pQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	11/07/2017 15:07:09	
	Gema María Lopez-sanchez Pinto	Firmado	11/07/2017 11:54:49	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/7	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RH/CMce75i89Xt+3oZG6pQ=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RH/CMce75i89Xt+3oZG6pQ=</a>			

- CUADRAS DE LOS COCHEROS
- PUENTE DE LOS REMEDIOS
- CALLE ASUNCIÓN
- CALLE VIRGEN DE LUJÁN
- CALLE FLOTA DE INDIAS
- CALLE NIEBLA
- CALLE GARCIA MORATO 42
- REPARACIÓN DE ACERADOS EN CALLE JUAN SEBASTIÁN ELCANO

- ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR PARQUES Y JARDINES

- 9 Actuaciones de poda
- 11 Actuaciones riego de arbolado
- 2 Actuaciones de estoconado
- 6 Actuaciones de limpieza de alcorques
- 5 Actuaciones de plantación de árboles

ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR LIPASAM


- Actuaciones de Barrido
- Actuaciones de Baldeo
- Limpieza viaria excrementos caninos
- Recogida electrodomésticos de gama blanca
- Recogida electrodomésticos de gama marrón

ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR MOVILIDAD

- Señalización provisional. Donación sangre
- Colocación de señales: nueva reserva de ambulancias en cordón, 2 plazas.
- Vallas a Santa Fe por accidente de coche
- Colocación de señales de paso de peatones amarillos en zona escolar

OTRAS CUESTIONES DE INTERÉS

- •Adecuación por parte de ENDESA caseta de transformación en calle José Velázquez Sánchez así como aplicación de raticida en su interior.
- Actuaciones destacables de la Policía Local:
  - 84 actuaciones relativas a Seguridad Ciudadana.
  - 49 actuaciones relativas a pérdidas.
  - 75 actuaciones servicios varios.
  - 3 actuaciones antibotellón

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	RH/CMce75i89Xt+3oZG6pQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	11/07/2017 15:07:09	
	Gema María Lopez-sanchez Pinto	Firmado	11/07/2017 11:54:49	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/7	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RH/CMce75i89Xt+3oZG6pQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RH/CMce75i89Xt+3oZG6pQ==</a>			

-Celebración día de Andalucía de la Asociación de Mujeres de los Remedios, con la colaboración del Distrito el pasado 24 de febrero en I.E.S. Politécnico.

-Comienzan las Brigadas Medio Ambientales, se trata de Talleres Medio Ambientales para adultos y niños que se celebrarán de marzo a septiembre.

-En el Centro Cívico El Tejar del Mellizo se celebrarán entre marzo y abril 3 charlas de expertos sobre los siguientes temas:

- Coaching para búsqueda de empleo.
- Internet para nuevos negocios.
- Cocina ecológica.

Las fechas exactas están por confirmar.

- Representantes de esta JMDLR designados para formar parte de la "Comisión sobre uso del P3 y del Depósito Municipal de Vehículos"


- D.Manuel Porras (PSOE)
- D<sup>a</sup>.Concepción Mena (PP)
- D<sup>a</sup>.Nuria Sánchez (ACPA SAN JOSÉ PPBB)
- D.Jaime Sanglas (Casa de Cataluña)
- D. Juan Antonio Pérez (AAVV TABLADA)

.- GMU ha contestado ruego, presentado de forma oral por el Grupo Popular, relativo a la reparación del acerado de la parada de la línea 41 sita en la Avda. Juan Pablo II, con el siguiente tenor literal

*"La denuncia se refiere al acerado colindante con la banda de aparcamiento en línea de la Avda. Juan Pablo II y con las edificaciones y equipamientos de Tablada.*

*Este acerado de una anchura aproximada de 8 m. consta de dos franjas con la misma anchura . Una franja de 4m de ancho, de los que 1,5m. corresponde a una senda pavimentada en aceptable estado, donde se localizan la farolas de alumbrado público y colindante a esta senda, un parterre corrido de 2,5m. de ancho, con setos e hilera de arbolado y una segunda franja también de 4m, que a su vez se divide en una franja de 2,5m. colindante con el parterre, de solería de hormigón y que carece de solera y colindante a esta y a una hilera de plátanos de sombra, una senda de aproximadamente 2,5m. de solería sobre solera de hormigón*

*La franja de 2,5m., que carece de solera, presenta fractura en toda la solería, con ligera deformación superficial .Su reparación implicaría la construcción de una solera y la colocación de una nueva solería. Dada la amplitud y características, esta*

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	RH/CMce75i89Xt+3oZG6pQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	11/07/2017 15:07:09	
	Gema María Lopez-sanchez Pinto	Firmado	11/07/2017 11:54:49	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/7	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RH/CMce75i89Xt+3oZG6pQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RH/CMce75i89Xt+3oZG6pQ==</a>			

*obra no puede realizarse con cargo al Contrato de Conservación, por lo que sería necesario redactar un proyecto y dotarlo económicamente. La senda colindante con esta y con la hilera de plátanos, que dispone de solera se encuentra en aceptable estado con deficiencias puntuales por lo que va a programarse su reparación con cargo al Contrato de Conservación”*

- Se ha solicitado informe a Fiestas Mayores relativo a la propuesta presentada por la A.A.V.V. Los Remedios referida a que la estructura tubular de las casetas de feria permanezca instalada durante todo el año. Dicho informe manifiesta que se desmontan por las siguientes razones: *“Aunque están galvanizadas no están preparadas para su exposición continua a la intemperie, no son de propiedad municipal sino que se alquilan temporalmente. Al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla no le es rentable comprar este material, el servicio de vigilancia que se realiza entre eventos de los campos de feria es de dos horas al día, principalmente nocturnas. El sistema de vallado que hay en el Real no es no completo ni estanco, además, el importe de los materiales sustraídos suponen el 20% del coste de los mismos”*

### **3.- PROPUESTAS DE ACUERDO.**


**3.1 Propuesta de Acuerdo que presenta el Grupo PP: Que se acometan definitivamente la actuación en este tramo de la calle Asunción, aplicando el acuerdo plenario de Diciembre de 2015 en el que se aprobó por unanimidad de los grupos políticos, dicha intervención incluida de igual modo en los presupuestos del año 2016, término que no se ha llevado a cabo en ningún caso.**

El **Sr. Veira, representante del Grupo Popular**, manifiesta que el fundamento de esta propuesta es que se acometa la obra cuya ejecución se aprobó por unanimidad en sesión ordinaria de esta Junta Municipal de fecha Diciembre de 2015 dada la proximidad de las fiestas que se aproximan y la repercusión económica y social de las mismas tanto en la ciudad como en el barrio de Los Remedios, ya que sólo se ha reasfaltado parcialmente.

La Sra. Presidenta manifiesta que no puede asfaltarse ya que se ha reasfaltado demasiadas veces, la solución pasa por picar, levantarla entera y asfaltarla de nuevo. El coste de dicha obra supera con creces al del Distrito. En cualquier caso, se trasladará a la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

**3.2.- Propuesta de Acuerdo que presenta el Grupo PP: Que siguiendo el ejemplo de Ciudades como Barcelona, se articule un mecanismo de dispensación de Piensos esterilizante, con el objeto de reducir su población**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	RH/CMce75i89Xt+3oZG6pQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	11/07/2017 15:07:09	
	Gema María Lopez-sanchez Pinto	Firmado	11/07/2017 11:54:49	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/7	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RH/CMce75i89Xt+3oZG6pQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RH/CMce75i89Xt+3oZG6pQ==</a>			

La Sra. Presidenta concede la palabra a la **Itma. Sra. Concejala D<sup>a</sup>. Carmen Ríos, Representante del Grupo Popular** en el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, quien explica en qué consisten dichos dispensadores.

La Sra. Presidenta manifiesta que comparte la preocupación por este problema y señala que se dará traslado a la Delegación competente.

El Sr. **Santos-Olmo, representante del Grupo I.U.L.V.-C.A.**, pregunta si esta propuesta se circunscribe únicamente a esta Distrito, respondiéndole el Sr. Veira que sí. El Sr. Santos-Olmo señala que podría darse conocimiento de esta propuesta al Excmo. Ayuntamiento Pleno.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

#### 4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

**4.1.- Pregunta que presenta la A.A.V.V. Barriada de Tablada: Como continuación a lo expuesto por parte de la Sra. Delegada sobre el inicio de actuaciones en relación con la recepción de la Barriada de Tablada por parte del Ayuntamiento de Sevilla, junto con otras zonas en similares circunstancias, preguntamos si ya existe (y en su caso se aporte por parte de quién corresponda), una “hoja de ruta” con las actuaciones relativas a este asunto, con fechas, detalles de las mismas y personas u organismos donde se estén tramitando. Preguntamos los datos de contacto del departamento, sección y/o responsables de la Gerencia Municipal de Urbanismo, que tengan relación directa o indirecta con los trámites que se están dando en dirección a la recepción de la Barriada de Tablada.**

La Sra. Presidenta informa que en la pasada sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno se aprobó una propuesta de acuerdo, presentada por el Grupo Socialista, relativa a la recepción de la barriada de Tablada. Señala que la Gerencia Municipal de Urbanismo ha contactado con el Ministerio de Defensa con la intención de que éste contribuya económicamente para acometer las reparaciones necesarias.

La **Sra. Mena, representante del Grupo Popular**, pide la palabra para interpelar oralmente acerca de la razón por la cual no ondea la bandera de Andalucía en el mástil de Carlos Cano, contestándole la Sra. Presidenta que averiguará los motivos.


**El Sr. Santos-Olmo, representante del Grupo I.U.L.V.-C.A.**, pregunta oralmente si ya es definitiva la renovación de la concesión del parking sito en la Parcela P3 durante un año, contestándole la Sra. Presidenta que lo desconoce.

**Finalmente, el Sr. Santos-Olmo**, ruega, al haber sido desestimada la viabilidad de la propuesta presenta por la A.A.V.V. Los Remedios, relativa al mantenimiento de la estructura tubular de las casetas de feria, que se estudie la posibilidad de retrasar la hora en la que comienza el montaje y desmontaje de aquéllas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios a las 20:45 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

La Secretaria  
Fdo.- Gemma M<sup>a</sup> López-Sánchez Pinto.

V.B. La Presidenta  
Fdo.-Carmen Clarisa Castroño Lucas.

Código Seguro De Verificación:	RH/CMce75i89Xt+3oZG6pQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	11/07/2017 15:07:09	
	Gema María Lopez-sanchez Pinto	Firmado	11/07/2017 11:54:49	
Observaciones		Página	7/7	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RH/CMce75i89Xt+3oZG6pQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RH/CMce75i89Xt+3oZG6pQ==</a>			